

# OMIROBRIGA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 18 de Diciembre de 1932

Núm. 543

## INTERESES LOCALES

### Ante la crecida del Agueda

Ciudad Rodrigo vivió momentos de intensa emoción, la noche del sábado al domingo pasado. El Agueda, nos obsequió con una de sus típicas «riadas», menor, desde luego, que la trágicamente célebre de 1909, pero que llevó la intranquilidad a muchos hogares.

Las persistentes lluvias, que habían durado toda la semana, fueron aumentando el nivel ordinario del río, hasta hacerle adquirir una altura de bastante consideración.

La presa del Pantano, completamente llena de agua, era incapaz de contener el líquido elemento y comenzó a desbordarlo a todo lo largo de ella.

A eso de la una de la madrugada, se supo que la ingente masa de agua, había roto el pretil posterior de la presa, por diversos sitios, y, ante el temor de que sucediera lo propio con el anterior, las autoridades ordenaron desalojar el Arrabal del Puente. A las dos, la campana del Ayuntamiento llamaba pidiendo auxilio.

Cuando bajamos al Arrabal, el espectáculo no podía ser más triste. Los moradores de él abandonaban sus casas, llevándose consigo enseres y ganados. Las voces y llantos de los niños, obligados a abandonar el lecho precipitadamente, a aquellas horas, infundía lástima. Por fortuna, el suceso no pasó de ahí. Al día siguiente fué decreciendo el nivel del Agueda y desapareció el peligro de inundación.

Es la segunda vez, desde que se construyó la presa del Pantano, que sentimos la incertidumbre de una posible inundación del Arrabal, motivada por la rotura de la presa.

La causa es sobradamente conocida: el aliviadero de desagüe resulta incapaz para dar paso al agua que se acumula en el Pantano, en las grandes crecidas del Agueda, y, como consecuencia de ello, el agua rebasa la altura de la presa, con peligro de romper el pretil que la corona, ya que este es de menor consistencia que el resto de la presa.

La intranquilidad y las molestias sufridas por todo Ciudad Rodrigo, en la noche del 10 al 11, exigen imperiosamente que se termine pronto con tal estado de cosas. No se puede tener el Arrabal pendiente de una causa que se puede evitar. La Mancomunidad Hidrográfica del Duero, tiene la palabra.

## La ley de Confesiones y Congregaciones

### Y los principios del Derecho Internacional

El Estado español, como es sabido, forma parte de la Sociedad de las Naciones, y, en virtud del Art. 7.º de la Constitución de la República, «acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo».

Entre los principios aceptados como básicos por la Sociedad de Naciones, figura el llamado *Tratado de minorías*, firmado, primeramente, entre Polonia, de una parte, y Francia, Inglaterra los Estados Unidos y el Japon, por otra.

Tal es la importancia que al contenido de dicho convenio se le concede por el Centro de Ginebra, que en su Art. 12, se afirma que «dichas estipulaciones constituyen obligaciones de interés internacional y serán colocadas bajo la garantía de la Sociedad de Naciones. De tal modo, que no podrán ser modificadas sin el asentimiento de la mayoría del Consejo...»

El Tratado de minorías es, por consiguiente, tenido por la Sociedad de Naciones como *Código de derechos esenciales*, que debe imperar en toda constitución y en todo régimen de país adherido.

En ese Tratado se calcularon las Constituciones de Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía y Grecia, hasta el punto de copiarle literalmente algunas de ellas, y sobre él versó el famoso discurso de Wilson, en la sesión plenaria de 21 de Mayo de 1919.

Pues en el preámbulo se dice: «Polonia, deseando conformar sus insti-

tuciones a los *principios de libertad y de justicia*, y dar una garantía segura a todos los habitantes de los territorios sobre los que ha afirmado la soberanía... conviene... en proteger... a todas las minorías étnicas, religiosas y de lengua, que se encuentren en su territorio, dándoles toda clase de facilidades para que puedan guardar sus ritos religiosos, tener sus propias escuelas, usar su lengua, gozar de las prerrogativas de la propia raza».

En el Art. 9.º se dice: «En las ciudades o distritos en que reside una proporción considerable de subditos pertenecientes a minorías étnicas de religión o de idioma, se asegurará a estas minorías una parte equitativa en los beneficios y en la *distribución de las sumas que pudieran ser concedidas de los fondos públicos en el presupuesto del Estado, los presupuestos municipales o de otra clase para fines de educación, de religión o de caridad*».

Suponiendo ahora que en España fuéramos minoría de católicos, (si formamos la mayoría, la razón se halla doblemente de nuestra parte), compárense estos dos párrafos con el articulado del Proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que acaba de dictaminar la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados.

Compárense las libertades que allí se aseguran precisamente en *nombre de la justicia y de la libertad* a las confesiones religiosas, con las trabas

## Distribución gratuita de Moreras

La Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado conceder gratuitamente, plantas de morera de porte alto, seto y semillero.

Las personas o entidades, tanto oficiales como particulares, a quienes pudiera interesar este reparto, pueden elevar sus solicitudes, antes del 30 del actual diciembre, a la Dirección General de Agricultura, que se reserva la facultad de aceptar las peticiones que reciba o limitarlas en la forma que considere conveniente.

Los envíos se harán en la época oportuna, siendo de cuenta del petionario los gastos de transporte.

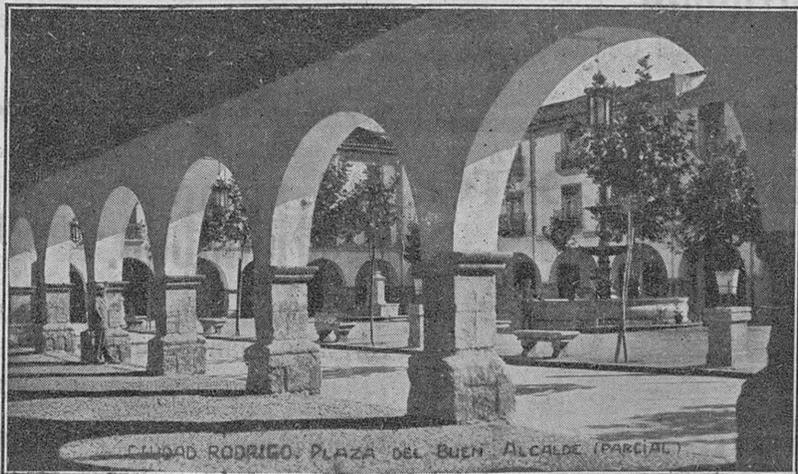
Damos importancia a la presente noticia, hasta colocarla en primera plana, porque la industria de la seda, que necesita de la morera, pudiera servir para allegar recursos a familias modestísimas.

¿Por qué no se plantan moreras en abundancia, aprovechando todos los terrenos útiles para ello? La salud pública ganaría mucho y la industria de la seda proporcionaría un ingreso seguro a muchas familias, que hoy sufren las angustias del hambre.

de todo género que el proyecto de ley español pone a la Iglesia Católica y a las Congregaciones religiosas, desde el resurgimiento de cierto *placet* en el nombramiento de los Obispos hasta la prohibición a las Congregaciones de «crear o sostener colegios de enseñanza privada, ni directamente ni valiéndose de personas seculares interpuestas», pasando por el poco aprecio con que se trata, en general, a la Iglesia.

Según las normas de Ginebra, en el presupuesto del Estado y de los municipios, deben figurar partidas para fines de *educación, de religión* o simplemente de *caridad*, de las confesiones: en el proyecto español, ni siquiera se le reconocen derechos pasivos a los sacerdotes (cosa que no se ha negado ni a los empleados de la antigua real casa) y se prohíbe al Estado, a las regiones, a las provincias y a los Municipios *favorecer y auxiliar* económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.

Pero, el comentario sobre la contradicción entre unos y otros documentos, nos llevaría muy lejos, y es hora de terminar.



CIUDAD RODRIGO. PLAZA DEL BUEN ALCALDE (PARCIAL)

## EL AGUEDA FURIOSO

## Como medida preventiva, se desalojó el Arrabal del Puente

El diminuto Agueda, tuvo el sábado pasado, día 10, una de esas humoradas que tan caras y tristes recuerdos han dejado a los habitantes del Arrabal del Puente.

El temporal de lluvias, que durante aquellos días reinaba en esta región y en toda la cuenca del río Agueda y sus afluentes, hizo que el mismo se enfureciese y que el pequeño caudal de agua que en el estío arrastra, se convirtiera en un torrente mayor de *dos mil quinientos metros cúbicos por segundo*.

Ante crecida tan monumental, una de las mayores conocidas, resultaron fallidos todos los cálculos hechos sobre el caudal de agua que el Agueda arrastra y resultó por consiguiente, insuficiente, como ya lo resultó en otra ocasión, el aliviadero del Pantano del Agueda, a pesar de estar abiertos los cinco desagües del mismo, brincando el agua por los pretilos de 1,90 metros que coronan la presa del Pantano.

Ante torrente tan grandísimo, el pretil de la parte trasera, construido únicamente para evitar caídas de las personas que circulen por cima de la presa, cedió sobre las nueve de la noche.

Esta noticia fué transmitida a esta Ciudad, por el encargado del Pantano y de ella tuvo noticia el Alcalde Sr. Pacheco, llegando también oídos de los habitantes del Arrabal del Puente, quienes se alarmaron y se entrevistaron con el Alcalde, con quien hablaron de la conveniencia de trasladarse una comisión al Pantano, para ver si era preciso tomar medios de precaución.

Dos vecinos del Puente, se trasladaron sobre las doce de la noche al Pantano y estando allí, se desplomaron unos cuarenta metros.

El Ingeniero Sr. Suances, jefe del Pantano del Agueda, acompañado del resto del personal, intentó trasladarse al Pantano, pero tuvo que desistir a causa de encontrarse la carretera inundada.

## SE DESALOJAN LAS VIVIENDAS DEL PUENTE

Ante las noticias que se recibían, el Alcalde Sr. Pacheco, después de oír al ingeniero Sr. Suances, aconsejó a

los vecinos del Puente la necesidad de que fueran desalojadas las viviendas, como medida de precaución, ya que el temporal de lluvia seguía con intensidad.

Muchos vecinos se habían adelantado ya a las indicaciones de la Autoridad y sobre la una de la madrugada, era una interminable cadena la formada por personas que trasladaban del Puente a la Ciudad y Arrabal de San Francisco, los enseres de su hogar o los de sus amigos o parientes.

Para los que carecieran de hogares en la Ciudad y en el Arrabal de San Francisco, el Alcalde, Sr. Pacheco, puso a disposición el cuartel de Sancti-Spiritus, donde muchas familias permanecieron alojadas hasta el martes.

El Alcalde Sr. Pacheco, acompañado por la mayoría de los Gestores, autoridades y personal técnico del Pantano del Agueda, permaneció en el Arrabal del Puente hasta las cuatro de la madrugada, hora en que se creyó que el peligro que se temía de la rotura del pretil delantero del Pantano había pasado.

Durante toda la noche hubo gran animación en el Puente.

También permanecieron en dicho lugar, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que había acudido ante el toque de alarma, lanzado por la campana municipal.

El domingo los ingenieros del Pantano del Agueda, examinaron los destrozos ocasionados en el mismo por la crecida. El Sr. Pacheco, publicó un bando, en el que ordenaba el desalojamiento de todos los hogares del Arrabal del Puente, como medida de precaución, ya que de seguir el temporal de lluvias, los Ingenieros consideraban precisa tomar referidas medidas ante los daños sufridos en la presa del Pantano.

Afortunadamente el temporal de lluvias cesó y la tranquilidad volvió a reinar en los habitantes del Arrabal del Puente.

**Se arrienda** un espacioso local en el Hotel Salamantino, calle de la Colada, número 7.

## Curso de Enseñanza Doméstica Agraria

## La Federación Agrícola sostiene cuatro medias becas

Del 7 del próximo mes de Enero a fines de Mayo siguiente, tendrá lugar en Valladolid, un Curso General de Enseñanza Doméstica Agrícola, organizado por la Liga de Mujeres Campesinas.

Se celebrará en la Granja Profesional Femenina, situada a las afueras de Valladolid.

En el Curso se darán las siguientes enseñanzas:

1.º a). La leche, mantequería y queso. b) Avicultura. c) Cunicultura. d) Nociones de Zoología y alimentación del ganado.

2.º Corte y costura, gobierno de la casa, limpieza y estética, lavado y planchado, todo con relación y aplicación al campo.

3.º Religión y Sociología cristiana.

4.º Puericultura o crianza y educación de los hijos.

5.º Economía y contabilidad doméstica.

6.º Conocimientos generales de ciencias y letras.

Como se desprende de la simple enumeración de las materias que han de ser explicadas en el primer curso de Enseñanza doméstica agrícola, se tiende a la formación integral de la mujer campesina o labradora, de modo que pueda ayudar con su ilustración y cultura al bienestar del hogar campesino, tan necesitado hoy de ayuda y de nuevos horizontes; se va a desarrollar un sano feminismo en la mujer del campo.

Comprendiendo la Federación Agrícola Mirobrigense, la transcendencia del intento y deseando que las muchachas de la comarca de Ciudad Rodrigo, aunque sea en mínima parte, se aprovechen de las enseñanzas que se den en Valladolid, crea cuatro medias becas de 250 pesetas cada una, que serán provistas entre las jóvenes que lo soliciten, antes del 25 de Diciembre actual, y que reúnan las mejores condiciones a juicio del consejo directivo. Las agraciadas con beca recibirán inmediatamente la noticia de su designación.

Las alumnas podrán ser internas, medio pensionistas y externas, sin más condiciones que tener más de 15 años, saber leer y escribir y someterse al Reglamento de la Granja.

La pensión del internado cuesta 90 pesetas mensuales, y la enseñanza 10.

Para más informes pueden dirigirse a la Liga de Mujeres Campesinas, Apartado, 75, Valladolid o a la Federación Agrícola Mirobrigense.

## La subasta de las obras del Instituto

La subasta de las obras de adaptación del edificio del Cuartel de la Bomba para Instituto, ha sido adjudicada a don Ramón Centeno Hernández, de Salamanca, en la cantidad de doscientas catorce mil novecientas pesetas, o sea con una rebaja de 92 pesetas del presupuesto aprobado por el Municipio.

El Sr. Centeno Hernández, ha sido el único contratista que presentó pliego en tiempo hábil.

- ◆ **A tiempo le hago memoria sobre su pedido de artículos propios para Navidad y Pascua, que serán anunciados, en breve, por la casa «LA SALMANTINA»**

**MANUEL S. Y SÁNCHEZ**  
Plaza Mayor, C. Rodrigo.

## Descarrilamiento a consecuencia de un desprendimiento de tierra

En la noche del miércoles y a consecuencia de un desprendimiento de tierra, descarriló en el kilómetro 96, la máquina del exprés, ascendente Lisboa-París.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Los trasbordos de viajeros se efectuaron durante el tiempo que estuvo interceptada la línea, (48 horas), en la estación de esta Ciudad y en la casilla de «Manzanillo».

Los viajeros se trasladaban de uno a otro lugar en automóviles.

## Consultorio Médico-Quirúrgico

## Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas. =Corrientes eléctricas. =Rayos X. =Análisis clínicos. =Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4. =Cardenal Pacheco (Antes Enlosado).

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 4 por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

## Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA. Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convenceréis.



## La Huelga general en esta Ciudad

Por solidaridad con los huelguistas de Salamanca, los afiliados a la Unión G. T. local, salvo el ramo de dependientes de comercio, han tenido un paro general de 48 horas.

Hasta las seis menos cuarto del lunes, la huelga transcurría normalmente. A dicha hora, grupos numerosos de obreros, estacionados en la Plaza Mayor, lanzaron una verdadera lluvia de piedras, contra la mayoría de los escaparates y puertas del comercio, rompiendo lunas y cristales, destrozando que siguieron comediendo por las calles por donde huían. Los perjuicios ocasionados, pasan de cinco mil pesetas.

Ante este desmán, el Alcalde Sr. Pacheco, ordenó que la Guardia Civil estableciera un retén en el Ayuntamiento y patrullase por la Plaza Mayor. Por la noche, fueron detenidos catorce huelguistas, acusados de los desmanes y otros cuatro como detenidos gubernativos. Los catorce acusados de desmanes y tres gubernativos, fueron puestos en libertad en la noche del martes, y el otro detenido, el miércoles. El martes por la tarde, los afiliados al Sindicato de Oficios Varios, acordaron por unanimidad, la vuelta al trabajo y abonar la parte de perjuicios hechos por los afiliados al mismo, en la rotura de cristales del lunes. El mismo acuerdo adoptaron los obreros del ramo de construcción.

Unos y otros reanudaron el trabajo el miércoles por la mañana, quedando, por tanto, únicamente en huelga los obreros de la tierra.

El viernes, a primera hora, se recibieron noticias de Salamanca, de que el paro había terminado. Durante el día fué disminuyendo y el sábado había terminado por completo.

## El Obispo de la Diócesis en Santander

El pasado día 14, por la tarde, salió para Santander, con objeto de tomar parte en el II Congreso de la Juventud Católica Española, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis. Le acompaña el Vicario General del Obispado, don Mateo Prieto.

El Dr. López Arana dirigirá los actos de piedad que en el Congreso se celebran, pronunciando diversas pláticas.

Según leemos en la prensa, nuestro

Sr. Obispo, llegó felizmente a la capital montañesa, siendo recibido en la estación por el Vicario de la Diócesis, el Presidente de la Unión Diocesana de Acción Católica, el Presidente de las Juventudes Santanderinas, comisiones del Cabildo Catedral, clero parroquial, profesores del Seminario de Corbán y numerosos jóvenes.

## Página femenina

En el siguiente número publicaremos una página femenina, que en lo sucesivo irá saliendo periódicamente, alternando con otras de diversas materias.

Nos mueve a ello el constante afán de dar variedad a las páginas de nuestro Semanario, al mismo tiempo que ponemos así en manos de nuestros suscritores, lecturas en las que han de juntarse lo útil y lo dulce.

En la próxima «Página femenina» comenzarán a colaborar algunas señoritas mirobrigenses, que, por ahora, quieren esconderse bajo los seudónimos de Lady Flower, Blanca Monterrey y Elisabeth Bertrand.

## CINE

Con el deseo de orientar a nuestros lectores en la enormidad de películas que se lanzan todos los años al mercado del mundo para exhibirlas en nuestras salas de espectáculos, iniciamos en nuestro periódico esta nueva sección, que aunque comienza con métodos un tanto rudimentarios, irá perfeccionándose progresivamente.

En el año 1930, escribía Muckermann en la «Revista Internacional del Cinema Educativo», estas palabras: «Desde que el catolicismo hizo su aparición en la tierra, no han cesado de originarse problemas a su alrededor. En su marcha milenaria, le ha sido forzoso intervenir en ellos, en pro o en contra, pero, sin dejarse contaminar por sus frutos, unas veces saludables, otras venenosos. El catolicismo ha tenido que combatir muchas herejías; otras veces se ha encontrado en presencia de problemas que suscita la marcha del progreso de las civilizaciones».

Indudablemente, uno de los problemas planteados hoy a la Iglesia y a su fin santificador, es el cinematógrafo.

La sugestión que ejerce, es verdaderamente colosal. Psicológicamente, reúne en sí los elementos que dan riqueza y complejidad a las ideas y que inmediatamente se traducen en el interés y la fuerza que llevan tras sí al espectador.

«La película, según Edison, es el argumento más poderoso, puesto al servicio del bien y del mal».

Atentos únicamente al fin de orientar, hemos de procurar ser explícitos en nuestras críticas, alejándonos del sistema de condenar o aprobar una película de manera tajante, fuera de los casos indiscutibles. Estas críticas tenderán ante todo, a destacar la moralidad objetiva del espectáculo. BOY.

## NOTICIAS

—Con motivo de su traslado a Cilleros (Cáceres), nos ha visitado nuestro amigo don Calixto Ballesteros, para rogarnos que desde las columnas de nuestro Semanario, le despedamos de sus numerosos amigos y favorecedores, durante los veinte años que ha residido en esta Ciudad y manifestándonos que hiciéramos público su agradecimiento sincero a las muchas muestras de afecto que siempre ha recibido, y que aunque se ausenta, con el fin de atender de cerca a sus propiedades, siempre deseará, de todo corazón, el engrandecimiento y prosperidad de esta Ciudad, a cuyo fin se ofrece en todo lo que pueda ser útil.

Queda complacido nuestro estimado amigo y le deseamos todo género de prosperidades.

—Ha regresado de Salamanca, donde ha sido sometida a una operación quirúrgica, por el Dr. Domínguez, la señorita María Rodríguez.

—Para ayer, 17, estaba designada la fecha de subasta de las obras de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo, trozo 3.º. La subasta había de verificarse en la Dirección General de Caminos, situada en el Ministerio de Obras Públicas.

—El día 21 de los corrientes, se cumple el doce aniversario del fallecimiento de don Manuel García Losada. En la Parroquia de San Andrés y en la Iglesia de la V. O. Tercera, se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma.

A su familia reiteramos nuestro sentido pésame.

—En Valladolid, ha fallecido don José Asensio Churro. A sus hijos y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame. (D. E. P.).

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del director del Banco Mercantil, don Angel Rodríguez.

Tanto la madre como el recién na-

cido, siguen en perfecto estado de salud.

—Han salido: Para Salamanca, la señorita Conchita Sánchez; para Valladolid, el Ingeniero Sr. Suances; para Elda, doña Asunción Valencia, viuda de don Vicente Cuadrado, y su sobrina Pilarcita Vera.

—Regresaron de su viaje de novios, don Alipio Martín y esposa.

—Pasó unos días en esta Ciudad, don Leandro Sánchez, de Villavieja.

—Regresaron: De Oporto, don José Manuel Vicente Paniagua y don Tomás Casanueva; de Palencia, el sargento del Batallón Ciclista, don Antonio Pérez.

## Isabel Domínguez

Modista de Señoras y Niñas

se ofrece

PLAZA MAYOR, 22

CIUDAD RODRIGO

## GARAGE

Se arrienda en inmejorables condiciones. Razón: Farmacia Viuda de González. Colada, número 6.

## Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2

Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

## S. CORTÉS

MÉDICO DENTISTA

RÚA DEL SOL, 5

## Trajes talares

La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. PRECIOS ECONÓMICOS.

## Sastrería de H. BLANCO

Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

## José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales

Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.

CIUDAD RODRIGO

(Edificio de Teléfonos)

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

## Alonso Sánchez Conde

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

PARA LAS PRÓXIMAS NAVIDADES.—Se venderán en esta Casa los legítimos turrone de Jijona, Alicante, Avellana, Nieve, Yema, Frutas, Coco, Cádiz y Guirlache; los exquisitos y sabrosos Pasteles Gloria, las ricas Cascas de Valencia, las finas Peladillas y Piñones de Alcoy, figuritas Mazapán de Toledo, Dulces secos, Pasas, Higos de Fraga, Frutas secas, al natural y en almibar, Piña de la Habana, Jaleas, Mermeladas, Dulce de Membrillo, Mantecados.

Quesos, Conservas, Galletas, Caramelos y Bombones.

LICORES VARIAS MARCAS.—SIDRA CHAMPAGNE

**Turrone: qué turrone! a precios infimos.**

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

## Congreso de Juventud Católica

## PIEDAD

Para Angel Prieto, tan entusiasta de J C E,  
con sincero afecto.

En Santander, se está celebrando en estos días el II Congreso de Juventudes Católicas. La admirable organización y elección acertada de los actos del programa hacen esperar de su celebración, los más esperanzadores frutos. No importa que algunos hayan recibido con desdeñosa sonrisa el anuncio de que la Asamblea de J C E, ha elegido por tema de sus estudios el de *piEDAD* con sus diferentes manifestaciones.

Porque la obra de la Juventud Católica es obra enteramente sobrenatural, es por lo que busca en la piedad «que es útil para todo» la fuerza triunfadora de toda la empresa. Pero, una piedad que no sea meramente sentimental, sino basada en el dogma y la liturgia; piedad que no empequeñece, sino que, por el contrario, llena de nobleza, de energía moral, de abnegación desinteresada, de valor en los trabajos al corazón que ha sabido encenderse en sus llamas. Ella despierta y aplica la actividad del alma a la vida más alta y más fecunda que podemos soñar.

Nadie que piense en esto, podrá decir que el tema del presente Congreso de Juventudes, no dice bien para una obra de acción. Sin ella, o con ella entendida mal, toda su acción sería infecunda para la vida, porque es menester dar esa luz al entendimiento para ganar luego la voluntad y manifestar en todos los actos del hombre esa fuerza de la piedad, sin la que no pueden llenarse los deberes cristianos.

Es aquello que Ernesto Psichari, el nieto del impío Renán, quería significar en aquella su oración frecuente, después de convertirse: «Señor, que yo sea lógico». Y ser lógico para él era ajustar sus obras a aquellas verdades que en un día venturoso, sobre los arenales africanos, le mostró la luz de la fe. Desde entonces era su preocupación constante el no romper esa lógica, o para decirlo con otra frase suya «vivir el credo». La piedad era la que le prestaba fuerzas para labrar en la práctica tan sublime ideal.

Por eso la Juventud Católica, obra de formación, reconociendo que no tendremos valores ni en la ciencia, ni en la

economía, ni en el campo social, ni en el político, si no tenemos antes al «hombre», que es materia y espíritu, que toca en sus actividades el mundo físico y el moral, y con sus dones supera la naturaleza perfeccionándola con la vida de la gracia, lánzase a beber en su fuente misma la esencia del Catolicismo, para lanzarse luego, sin apresuramientos, a una acción en consonancia con sus fuerzas.

Cuentan que un día el teniente Carlos Perrot, se lanzaba al asalto de los jardines de San Lorenzo, cerca de Arras. Uno de sus amigos, al ver que se hallaba en plena fiebre, se le interpuso diciendo: «Quédate, tú ya has cumplido del todo con tu deber». Y él replicó: «Nunca acaba uno de cumplir con su deber».

Cierto: los deberes son muchos e inagotables. Por eso, mientras las Juventudes Católicas Españolas trabajan por adquirir fuerzas para cumplirlos, quisiéramos que los jóvenes mirobrigenses tornasen hacia ellos una mirada de atención. Y al adivinar aquel ejército de banderas, más blancas que la nieve de los montes cántabros, llegasen a enamorarse de cuanto esas banderas significan.

ASTUR DE SANTILLÁN.



Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1  
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.

Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORVENIR.—Ciudad Rodrigo.

## "MARÍA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

## Granitos de sal

Pero, ¿no han visto ustedes?

Mientras por un lado llega el afán de algunos hasta lo indecible por borrar de calles y plazas todo lo que huele a sacristía, por el otro no faltan quienes ponen los nombres más gloriosos de esa parentela en letras más grandes que las de las placas de las esquinas.

Y gracias a que no son sospechosos de *cavernicolismo* los autores de tales ideas...

En Zaragoza quieren hacer un gran Centro de cultura, en un edificio incautado a los Jesuitas, con la Biblioteca del Seminario... y bautizarle con el glorioso apellido de los Argenzolas.

Esto para con el Instituto de Nebrija, el de Cervantes, el de Calderón de la Barca... ¡Lo increíble!

Con ello iremos convenciéndonos de que puestos a quitar la parte de la Iglesia en la historia de España, nos quedábamos con el forro... y según de qué fuera el papel.

Mas, pienso yo, si Nebrija y comparasa levantasen la cabeza ¿qué harían al verse allí?

Yo creo que morirse del susto.

Del susto de verse confundidos con Ferrer y Morral.

Dicen que en abril habrá elecciones municipales.

Y no ha faltado quien ha dado por seguro, que en ellas no triunfarán las derechas.

¿Intervendrán las mujeres?

Que sí... que no...

Está terminado el censo electoral ¿por qué no cumplir el artículo de la Constitución que equipara en derechos políticos al hombre y a la mujer?

Acaso, si ellas no votan, sea por eso la firme esperanza del fracaso derechista. Aunque yo creo que es más por lo del proyecto de Bujeda.

¡Alcaldes con 25.000 pesetas!

¿Quién no apetece esa lotería?

A eso el más izquierdista va a derechas.

¡Ciseco, ciscoooooo..!

Y el hombrecillo se paró ante mi puerta. Mientras la vecina del segundo le compraba dos sacas, yo me puse a charlar con él.

—Vida de trabajo ¿eh?

—Quite allá, si no sé *pa* qué me *trujo* Dios al mundo. Dicen que el reparto, pero no llega.

—Ni llegará.

—Pues *tien* que llegar. A la fuerza.

—No hombre... a mí no me gustan las cosas así. Quiero comenzar el reparto. ¿Qué dinero tienes?

—Dos pesetas.

—Yo cuatro: toma una y estamos a la par.

Y el tiznado hombrecillo se marchó yo creo que viendo visiones.

Pasaron tres días. Y aquel amigo del reparto pasó por mi calle con sus cuatro sacas de cisco sobre el rucio.

—¡Buen hombre!.. dos sacas aquí.

Descargó las sacas complacido. Yo en silencio intencionado. Al fin me mira sonriendo y dice:

—¿No hay reparto hoy?

—¡Cómo no!

Pausa.

—¿Me pagan las dos sacas?

—No señor. Hoy no tengo cisco alguno en mi carbonera; lleva usted cuatro sacas... dos me corresponden a mí en el reparto de hoy.

Debí decirlo muy serio, porque el hombre echó a andar algo mohino.

No tuve alma para seguir la broma.

Mientras ajustamos las cuentas no pude menos de decirle:

—Le gusta el reparto... menos el de su cisco. Pues tenga usted en cuenta que si un día tocan a repartir, todo el cisco de su tierra va a ser poco. ¡Menudo cisco!

¡¡¡Cisooooooo!!!

P. PITO.

**Se vende** la casa número 10 de la Calle de Santa Clara, junta al «Paraiso». Para tratar, con su dueño Clemente Rodríguez, Campo del Lino, número 7. 4-8  
SE VENDE la casa número 3, de la calle de La Libertad, con dos pisos, corral y fragua. Para entenderse: con su dueño, Felipe Rubio, que habita en la misma.

MP. DE ENRIQUE GUAJARDO, CIUDAD RODRIGO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce. para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.  
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.ª**

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS